

175465 175465

CERTIFICADO DE ADICIÓN

a la Patente de Invención nº 174.915

por:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS ESTIRADORES DE FIBRAS TEXTILES DE LAS MÁQUINAS DE HILAR"

que se solicita a favor de D. José MATEU TERMENS de nacionalidad española

residente en Barcelona, calle Aragón, 482, 2º, 2ª

por:

"UNA MEJORA EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUMERO 174.915".

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los trabajos y pruebas realizados para poner en práctica los perfeccionamientos introducidos en los mecanismos estiradores de fibras textiles objeto de la patente principal nº 174.915 solicitada en 9 de Septiembre de 1946 bajo el título de "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS ESTIRADORES DE FIBRAS TEXTILES DE LAS MÁQUINAS DE HILAR" han sugerido al recurrente una mejora que pasa a poner al amparo de las disposiciones que regulan la propiedad industrial en nuestro país.

5. **NAMIENTOS EN LOS MECANISMOS ESTIRADORES DE FIBRAS TEXTILES DE LAS MÁQUINAS DE HILAR** han sugerido al recurrente una mejora que pasa a poner al amparo de las disposiciones que regulan la propiedad industrial en nuestro país.

10. Tiende la citada mejora a simplificar el juego de elementos de los mecanismos estiradores de fibras textiles, que constituyen el objeto de los perfeccionamientos de la patente principal, obteniendo con la citada mejora un resultado similar al que se consigue disponiendo el mecanismo en la forma descrita en la indicada patente.

15. Consiste la citada mejora en suprimir una de las piezas reductoras-condensadoras del juego de elementos reivindicado en la patente principal.

A continuación se describe cual de las dos piezas indicadas se suprime, y la forma en que quedarán dispuestos los distintos



1946

175485

elementos en el juego estirador, retensor y condensador de las máquinas de hilar en las que se introduzcan los perfeccionamientos de la Patente nº 174.915 modificados con la mejora objeto del presente Certificado de Adición.

5. Para su mejor comprensión, se acompaña una hoja de dibujos, en los que se representa en las Figs. 1 y 2 el conjunto de la pieza reductora-condensadora y del cilindro estirador-retensor en la forma en que se dispondrán de acuerdo con la mejora objeto del Certificado de Adición que nos ocupa.
10. Consiste la citada mejora en suprimir la pieza reductora-condensadora que se disponía a la entrada del cilindro estirador-retensor B, con lo cual se simplifica el mecanismo, sin mengua del rendimiento del mismo pues sólo se aplicará dicha mejora en los casos en que las características de las fibras textiles a hilar lo aconsejen.

Podrán por lo tanto aplicarse los perfeccionamientos en los mecanismos estiradores de fibras textiles, de la manera descrita en la patente principal o bien con la modificación objeto del presente Certificado de Adición.

20. La forma en que irán dispuestos los distintos elementos con la mejora de que estamos tratando es la siguiente:

Entre los cilindros estiradores-retensores B,b, y los cilindros estiradores F,f, se dispone la pieza E reductora-condensadora de la mecha, y el cilindro c retensor de las fibras de que se compone la mecha que va dispuesto tangencialmente al cilindro B, antes de la entrada de la misma en la pieza reductora-condensadora E.

25. La pieza E, está provista de un apéndice (1) por su parte inferior para la colocación de la misma en su lugar de trabajo y mantiene una perfecta estabilidad apoyándose entre el cilindro B y el cilindro F. Puede dicha pieza, no obstante, situarse por otros procedimientos adecuados.

La susodicha pieza E tiene un desplazamiento de vaivén en sentido longitudinal que le comunica la propia mecha.

30. El funcionamiento del conjunto de los distintos elementos acoplados en la forma descrita es muy similar al de la patente principal, o sea:

- La mecha I, al salir de los cilindros alimentadores A,a, pasa por entre los cilindros estiradores B,b, siguiendo por la periferia del cilindro B, siendo retenida suavemente al pasar por ella, por el cilindro c. A partir de dicho punto la mecha penetra en la pieza reductora-condensadora E, que reduce la anchura de la mecha consiguiéndose que todas las fibras sean alcanzadas por la torsión que se da a las mismas al formarse el hilo a la salida de los cilindros estiradores F,f.

- La superficie de trabajo de los distintos cilindros podrá ser lisa, fresada o grafilada, pudiéndose emplear indistintamente para la fabricación de los mismos, y de la pieza reductora-condensadora el hierro, el acero o materias plásticas o bien estos u otros materiales combinados entre sí.

En el presente Certificado de Adición serán variables el



1946

175485

diámetro de los cilindros, el tamaño de la pieza reductora-condensadora, y en general, todas cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su propia esencialidad.

N O T A

5. REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente Certificado de Adición:

"Una mejora en el objeto de la patente principal numero 174.915", que se caracteriza y distingue:

10. 1ª.- Por simplificarse el mecanismo disponiéndose en el juego de elementos reivindicados en la patente principal, una sola pieza reductora-condensadora en lugar de dos, y cuya pieza, provista de un apéndice inferior para su colocación en el lugar de trabajo, se situará entre los cilindros estiradores-retensores y los cilindros estiradores.

2ª.- Por aplicarse la citada mejora, solamente en los casos en que las características de las fibras textiles a hilar lo aconsejen.

20. 3ª.- "UNA MEJORA EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUMERO 174.915"

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia del mismo.

Consta la presente Memoria descriptiva de tres páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de dibujos aclarativos en una hoja.

Barcelona, 5 de Octubre de 1946.

P. a.

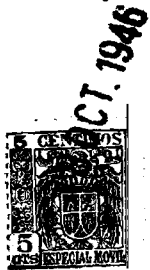
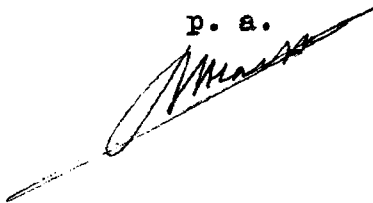


Fig. 1

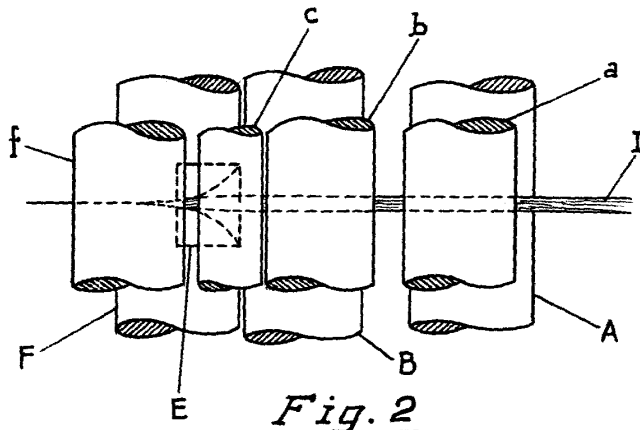
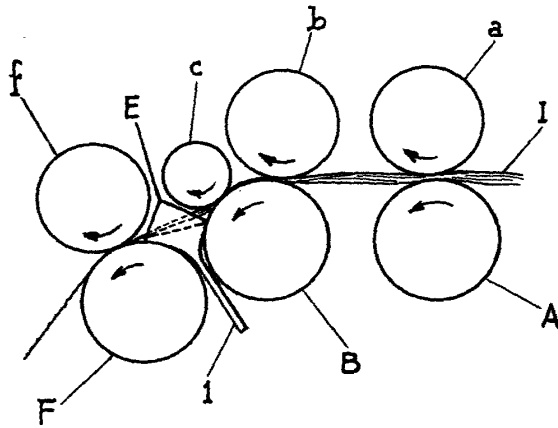


Fig. 2

Barcelona 5 de octubre de 1946

F. A.

Escafo variable